

FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO LA VICTORIA PARTIDO FRENTE ESPERANZA 2027-2030

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	INDICADORES	METAS (2027-2030) VALOR
DIMENSION SOCIAL			
Inseguridad ciudadana aguda: El distrito registra elevados índices de delincuencia, principalmente robos callejeros, asaltos cometidos por bandas organizadas y extorsiones, lo que eleva significativamente la percepción de vulnerabilidad entre los vecinos y visitantes.	Reducir la incidencia delictiva: Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana mediante el patrullaje integrado con la Policía Nacional del Perú (PNP), la ampliación de la red de videovigilancia inteligente y la articulación activa de las juntas vecinales.	Tasa de denuncias por delitos contra el patrimonio por cada 10,000 hab. • Porcentaje de la población urbana que percibe inseguridad ciudadana.	Reducir la delincuencia a menos 180 delitos requiere un presupuesto operativo anual estimado de S/ 22,000,000. Esto financia el mantenimiento de cámaras de videovigilancia, el combustible de las unidades de Serenazgo y el pago de personal operativo en turnos 24/7.
Vulnerabilidad habitacional y hacinamiento: Existe una ocupación desordenada del territorio, especialmente en las zonas periféricas y laderas de alta pendiente como los cerros El Pino y San Cosme. Esto genera precariedad en las viviendas y una alta vulnerabilidad ante desastres naturales	Promover la regeneración urbana y vivienda digna: Implementar programas de ordenamiento territorial enfocado en laderas (cerros San Cosme y El Pino), mitigación de riesgos de desastres y titulación formal para reducir el hacinamiento y la	Porcentaje de viviendas en el distrito con características físicas precarias. • Número de títulos de propiedad emitidos en laderas y zonas críticas.	Regeneración Urbana y Vivienda: Entregar 5,000 títulos de propiedad en laderas y realizar estudios de mitigación de riesgos de desastres demanda un costo aproximado de S/ 4,500,000 cofinanciado en convenios

	precariedad habitacional.		técnicos con COFOPRI.
Problemas de salud pública: Persisten altas tasas de enfermedades transmisibles como la Tuberculosis (TBC), infecciones respiratorias y afecciones crónicas, agravadas por el hacinamiento y la cercanía a focos de insalubridad.	Garantizar el acceso universal a la salud y prevención: Optimizar las redes de atención primaria en coordinación con el Ministerio de Salud (MINSA), enfocando esfuerzos en erradicar focos epidemiológicos de Tuberculosis (TBC) y desnutrición infantil.	• Tasa de incidencia de Tuberculosis (TBC) por cada 100,000 habitantes. • Porcentaje de niños menores de 36 meses con anemia.	Salud Pública y Anemia: Las campañas distritales de nutrición, tamizaje y el soporte logístico para las redes de salud de Lima Centro (enfocadas en TBC y anemia) se valorizan en S/ 1,200,000 anuales mediante el programa presupuestal articulado nutricional.
DIMENSIÓN ECONÓMICA			
Comercio informal desbordado: El comercio ambulatorio no regulado y la invasión de la vía pública ejercen una enorme presión sobre el orden urbano. Esto genera competencia desleal frente a los empresarios formales y reduce la capacidad de control del espacio distrital	Formalizar y ordenar la actividad comercial: Promover la reconversión y formalización de comerciantes ambulantes mediante programas de incentivos fiscales, capacitación empresarial y el aprovechamiento de galerías comerciales subutilizadas.	• Variación anual del número de comerciantes informales censados en la vía pública. • Porcentaje de micro y pequeñas empresas (Mypes) formalizadas al año.	Formalización de Mypes y Ordenamiento: Los censos, el desarrollo de plataformas digitales para licencias corporativas y los programas de capacitación empresarial para 1,200 Mypes al año requieren una inversión de S/ 1,800,000.
Presencia de mafias y cobro de cupos: Las zonas comerciales clave —como el emporio de Gamarra y los alrededores del Mercado de Frutas— se ven constantemente afectadas por organizaciones delictivas	Erradicar las economías ilegales: Desarticular de manera conjunta con la fiscalía y la policía las mafias dedicadas a la extorsión, cobro	• Número de operativos conjuntos contra mafias organizadas ejecutados en Gamarra. • Cantidad de espacios públicos e intersecciones	Operativos de Fiscalización contra Mafias: Ejecutar 150 macro operativos al año (fuerza de fiscalizadores combinada con apoyo de la PNP)

dedicadas a la extorsión de comerciantes, lotización ilegal de calles y cobro de cupos por parqueo o seguridad informal	de cupos y lotización de la vía pública en el emporio de Gamarra y el Mercado de Frutas	recuperadas del cobro de cupos.	representa un costo de S/ 3,500,000, invertidos en personal de contingencia, equipos de protección y retención de espacios.
Inestabilidad para la inversión privada: La inseguridad rampante y el desorden vehicular desincentivan la llegada de nuevas inversiones de gran envergadura y merman la rentabilidad del sector empresarial tradicional del distrito.	Impulsar la competitividad y atracción de inversiones: Promover alianzas público-privadas para modernizar la infraestructura logística de transporte y carga pesada, dinamizando el comercio formal y garantizando un entorno seguro para nuevos capitales.	• Monto anual invertido en el distrito mediante proyectos de Alianza Público-Privada. • Número de licencias de funcionamiento corporativas otorgadas.	Proyectos de Infraestructura (APP / Obras por Impuestos): La meta de captar capital privado para rediseñar la logística vehicular y paraderos formales en el Mercado de Frutas apunta a un portafolio de proyectos valorizado en S/ 50,000,000 (financiamiento externo extra presupuestal).
DIMENSION AMBIENTAL			
Deficiente gestión de residuos sólidos: Existe una acumulación crítica y crónica de basura en avenidas principales y esquinas residenciales. Esto es originado tanto por debilidades operativas municipales como por los hábitos comerciales inadecuados del sector formal e informal.	Modernizar el sistema de gestión de residuos: Implementar un sistema eficiente de recolección selectiva, fiscalizar de forma severa los horarios de disposición de basura comercial y erradicar de manera definitiva los botaderos informales de la vía pública	• Toneladas diarias de residuos sólidos recolectadas de manera selectiva (reciclaje). • Porcentaje de puntos críticos de basura crónicos erradicados en el distrito.	Gestión de Residuos Sólidos: El servicio de recolección, transporte y disposición final de la basura (especialmente crítico por la presión comercial del distrito) absorbe el mayor gasto operativo corriente. El presupuesto asignado para la recolección selectiva y erradicación de botaderos ronda

			los S/ 19,950,000 anuales.
Alta contaminación del aire y acústica: El colapso del tránsito automotor por la presencia masiva de empresas de carga pesada, paraderos informales y terminales terrestres satura las vías e incrementa críticamente las emisiones tóxicas.	Mitigar la contaminación ambiental y del aire: Reordenar el tránsito vehicular de transporte público e interprovincial, restringir los paraderos informales y supervisar técnicamente las emisiones del transporte de carga pesada.	• Concentración de material particulado en el aire y en zonas críticas. • Cantidad de unidades de transporte de carga sancionadas por violar zonas restrictivas.	Conservación y Creación de Áreas Verdes: El mantenimiento permanente de parques y la meta de arborización masiva para elevar la ratio de áreas verdes por habitante requiere aproximadamente S/ 1,820,000 al año.
Déficit extremo de áreas verdes: El distrito presenta una de las tasas más bajas de metros cuadrados de espacios verdes por habitante en Lima Metropolitana, limitando la regulación térmica urbana y la calidad de vida.	Incrementar y poner en valor las áreas verdes: Ejecutar proyectos de arborización urbana masiva y recuperar plazas o parques deteriorados para alcanzar los estándares de metros cuadrados de espacios públicos verdes recomendados por habitante.	• Metros cuadrados de áreas verdes de uso público por cada habitante en el distrito. • Porcentaje de árboles urbanos plantados y mantenidos con éxito en avenidas principales.	Economía circular en mantenimiento: Consolidar el uso de plantas de valorización para convertir residuos orgánicos y follajes en abono natural, generando una meta de ahorro directo de S/ 10,000 mensuales en mantenimiento para la comuna.
DIMENSIÓN INSTITUCIONAL			
Corrupción en la gestión pública: Se identifican focos históricos de corrupción interna vinculados a las licencias de funcionamiento, fiscalización urbana e informalidad en el servicio de limpieza pública.	Fortalecer la transparencia y lucha contra la corrupción: Implementar herramientas digitales de gobierno abierto, simplificación administrativa y canales de denuncia	• Índice de Capacidad Preventiva frente a la Corrupción (implementación del modelo). • Porcentaje de solicitudes de acceso a la información pública atendidas a tiempo.	Modernización y Transparencia: Implementar el modelo de integridad del Estado, digitalizar trámites de acceso a la información y renovar sistemas de control interno

	ciudadana anónima para limpiar los procesos de fiscalización y licencias.		se presupuesta en S/ 900,000.
Debilidad en la fiscalización y control urbano: La municipalidad carece de la logística, personal y equipamiento suficiente para hacer cumplir de forma estricta los planes de zonificación, compatibilidad de uso de suelos y el reordenamiento del espacio público.	Potenciar la capacidad de fiscalización y control: Dotar de mejor equipamiento, tecnología y personal técnico calificado a las áreas operativas municipales para garantizar el respeto irrestricto de la zonificación y el espacio público.	• Porcentaje de establecimientos comerciales y obras civiles fiscalizados al año. • Índice de efectividad en la ejecución de sanciones aplicadas (clausuras/multas).	Eficiencia del gasto público: Cumplir con una meta de ejecución presupuestal superior al 85% anual del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) asignado a obras de infraestructura, evitando la devolución de recursos financieros al Tesoro Público por inconducta administrativa.
Baja recaudación fiscal y morosidad: Los altos niveles de informalidad económica limitan los ingresos por arbitrios e impuestos prediales de la municipalidad, restringiendo severamente el presupuesto disponible para mejorar los servicios básicos y la infraestructura pública.	Optimizar la recaudación y sostenibilidad financiera: Ampliar la base tributaria reduciendo la morosidad mediante campañas de regularización y facilidades de pago, canalizando dichos recursos directamente hacia proyectos priorizados por el Presupuesto Participativo del distrito.	• Porcentaje de morosidad en el pago del impuesto predial y arbitrios municipales. • Eficacia en la ejecución del presupuesto de inversiones asignado por el MEF.	El costo económico integral para potenciar la fiscalización y control municipal en el distrito de La Victoria se estima en un presupuesto acumulado semestral promedio de S/. 8,941,095 soles

INDICACIONES

En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2027-2030) (valor)
Dimensión social			
1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	3	3
Dimensión económica			
1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	3	3
Dimensión ambiental			
1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	3	3
Dimensión institucional			
1	1	1	1
2	2	2	2
3	3	3	3
PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN			
Debe resumirse la forma cómo, en caso resulte autoridad electa, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.			
Una propuesta de Rendición de Cuentas para el distrito de La Victoria debe estar estructurada bajo el marco normativo de las Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas y el Presupuesto Participativo de la Municipalidad de La Victoria. El objetivo principal es garantizar que la administración exponga de forma transparente el uso de recursos y el avance de proyectos a las juntas vecinales y ciudadanos.			